GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA	22 DE OCTUBRE DE 2020	No. 457

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Jefatura de Gobierno

Junta de Asistencia Privada

- Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse el Aviso por el que se da a conocer el Acuerdo por el que se crea el sistema de datos personales, “Asesorías y Trámite de Expedientes del Departamento Contencioso y de Servicios Legales” 4
- Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse el Aviso por el que se da a conocer el Acuerdo por el que se crea el sistema de datos personales, “Asesorías y Trámite de Expedientes del Departamento de Asuntos Legales Corporativos" 5
- Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse el Aviso por el que se da a conocer el Acuerdo por el que se crea el sistema de datos personales de “Asesorías, Capacitación y Trámite de Expedientes de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos” 6

Secretaría de Movilidad

- Aviso por el que se establece el procedimiento anual de Revista Vehicular 2020, de las unidades que prestan el servicio de transporte de carga público, mercantil y privado, y pasajeros mercantil y privado de la Ciudad de México 7

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Caja de Previsión de la Policía Preventiva

- Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el que podrá consultarse su Manual Administrativo, con número de registro MA-09/090919-E-SEAFIN-CAPREPOL-54/010119 15

Instituto de Vivienda

- Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos para acceder al beneficio del pago optativo, de la aportación de al menos el 5% de aportación del valor del crédito inicial, previsto en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera, en su numeral 4.7.2 pagos accesorios al crédito, viñeta octava 16

Alcaldía en Coyoacán

- Aviso por el que se dan a conocer las modificaciones a los Lineamientos de Operación de la acción social "Apoyo Alimentario en Especie (Despensas Coyoacán)", publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 21 de octubre del 2020 18

Alcaldía en Milpa Alta

- Aviso por el cual se modifican los Lineamientos de Operación de la acción social, "Misión Personas con Discapacidad y Enfermedades Terminales", para el ejercicio fiscal 2020", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 8 mayo del 2020 22

Instituto Electoral

- Aviso por el cual se da a conocer un extracto de la Resolución INE/CG289/2020, del Consejo General, por la que se aprueba ejercer la facultad de atracción para ajustar a una fecha única la conclusión del periodo precampañas y el relativo para recabar apoyo ciudadano, para los procesos electorales locales concurrentes con el proceso electoral federal 2021, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-46/2020 24
- Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los fideicomisos institucionales números 16551-2 y 2188-7, correspondiente al tercer trimestre de 2020 y de "otros ingresos" distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México 26

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- **Secretaría de Inclusión y Bienestar Social**.- las Licitaciones Públicas Nacionales, números LPN-SIBISO-008-2020 y LPN-SIBISO-009-2020.- Convocatoria Múltiple No: 006/2020.- Adquisición de cobijas, colchoneta plastificada, kit de Invierno, desechables biodegradables y adquisición de insumos alimentarios 27
- **Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa**.- Licitación Pública Nacional, número ILIFECDMX/LPN/GAF/090928970/05/2020.- Convocatoria Número 05/2020.- Segunda convocatoria para la adquisición e instalación de equipos informáticos para planteles educativos 29
- **Universidad Autónoma de la Ciudad de México.-** Licitación Pública Internacional, número 29090001-004-20.- Convocatoria No. 003-20.- Contratación para llevar a cabo el suministro, instalación y puesta en operación de elevadores para pasajeros 33

Continúa en la Página 3

Edictos

- Extinción de Dominio promovido por el Gobierno de la Ciudad de México en contra de José González Soriano e Irma Martínez Castillo, Expediente 167/2020 , el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Oral 34
- Extinción de Dominio, promovido por el Gobierno de la Ciudad de México en contra de Hernández González Eloisa con número de Expediente 216/2020, la C. Juez Vigésimo Séptimo Civil de Proceso Oral y Extinción de Dominio de la Ciudad de México 38
- Extinción de Dominio, promovido por el Gobierno de la Ciudad de México en contra de Cesarea Guerrero Miranda, también conocida como Cesaria Guerrero Miranda y Carlos Ramírez Guerrero con número de expediente 259/2020, la C. Juez Vigésimo Séptimo Civil de Proceso Oral y Extinción de Dominio de la Ciudad de México 45
- **Aviso** 51

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONVOCATORIA NÚMERO 05/2020
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Lic. Alberto Salinas Zarrión, Gerente de Administración y Finanzas del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México; en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y su relativo de la Constitución Política de la Ciudad de México; y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a), 28 , 30 fracción I, 33 y 51 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracción II de su Reglamento; los artículos 2, 44, 54 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículo 31, fracciones II y III de la Ley de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal, artículos 16 fracción XV y 17 fracciones I, II y XIII del Estatuto Orgánico del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México publicado en este medio el 25 de julio de 2019 y su Nota Aclaratoria del 9 de agosto del mismo año, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Licitación Pública Nacional, conforme a lo siguiente:

Número de licitación	**Descripción**			**Venta de Bases**	**Fecha de terminación**	**Capital contable requerido**
ILIFECDMX/LPN/GAF/090928970/05/2020	"SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN Y INSTALACION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA PLANTELES EDUCATIVOS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MEDIO SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAMPUS GAM III Y GAM IV).			22, 23 y 26 de octubre de 2020	NO APLICA	NO APLICA
Fecha límite de entrega de los bienes	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir las bases**	**Visita al lugar de instalación de equipo**	**Junta de Aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y del sobre único**	**Comunicación del fallo**
Al 15 de diciembre de 2020	Directa $1,500.00	26 de octubre de 2020	27 de octubre del 2020	30 de octubre del 2020 a las 17:00 horas	04 de noviembre de 2020 a las 11:30 horas	10 de noviembre de 2020 a las 11:30 horas

El Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México cuenta con suficiencia presupuestal para hacer frente a las erogaciones que se deriven de la presente convocatoria; correspondiente al fondo 25P395 "ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES PORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) PONTENCIADO-2019- LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL", VINCULADO AL PROYECTO: A.20NR.0595 "ADQUISICIÓN Y INSTALACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, PARA PLANTELES EDUCATIVOS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MEDIO SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAMPUS GAM III Y GAM IV) DE CONFORMIDAD AL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y EL EJERCICIO DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) DOS MIL DIECINUEVE.

Las bases de la licitación se encontrarán disponibles para venta y consulta en la Gerencia de Administración y Finanzas del ILIFECDMX, sita en el cuarto piso, lado norte, del edificio del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México, ubicado en Avenida Universidad número 800, en la Colonia Santa Cruz Atoyac, Código Postal 03310 de la Alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en un horario de las 10:00 a 15:00 horas, por tres días hábiles, la compra de bases se hará a través de cheque certificado, expedido en favor del

Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal, con cargo a una institución de Bancaria autorizada para operar en la Ciudad de México. Requisitos de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal:
1.- Contra entrega del pago de bases de licitación, al interesado se le entregarán grabadas en dispositivo magnético, las bases del concurso de **Licitación Pública Nacional**, para quedar inscrito y registrado como "LICITANTE", siendo **el único responsable de obtener en tiempo y forma la información documental necesaria para elaboración y presentación de propuestas.**

2.- Descripción de los bienes de mayor monto:

BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
CONMUTADOR HIBRIDO IP DIGITAL 50 EXTENSIONES	Troncales Máximas: Número total de troncales Pre instalado 8 (6 con G.729a) Máximo 8 (6 con G.729a). SIP Pre instalado 6 (G.711), 4 (G.729a) Máximo 6 (G.711), 4 (G.729a). Analog Pre instalado 4 Máximo 8; Terminales Máximas: Extensiones Pre instalado 24 Máximo 24;SIP Pre instalado 24 Máximo 24; Analog Pre instalado 8 Máximo 24;DISA (ch) Pre instalado 4* Máximo 4*; Pre construido VM (ch) Pre instalado 4* Máximo 4*; Portero (Analog) Pre instalado 0 Máximo 2; Abridor de puerta (Análogo) Pre instalado 0 Máximo 2; Lista de Opciones LCOT4.; Componente Tarjeta de Troncal Analógica 4 Puertos; Cable de batería Componente Cable de Batería de Respaldo; Capacidad de Funciones del Sistema Sistema Zona de Aparcamiento de llamadas 24Conferencia Meet me *2 Miembro Máximos: 6 por sala; Salas Máximas: 3; Número de Dígitos por extensión 2 o 3 Dígitos; Registro de Detalles de Llamadas (CDR) 40,000 llamadas (Capaz de exportar como archivo CSV); Grupo de Extensión 16 Grupos; Miembros Máximos: 24 por grupo; Grupo de Voceo Grupo de Extensión es utilizado como Grupo de Voceo; Miembros Máximo de Gripo de Voceo: 4 grupo *3; Grupo de Captura de Llamadas Grupo de Extensión es utilizado como Grupo de Captura de Llamadas: Igual al Grupo de Extensión; Condiciones de llamadas Concurrentes; Extensiones Remotas Capaz de utilizar 2 extensiones remotas simultáneamente; Video Llamada; Capaz de utilizar un máximo de 2 llamadas entre extensiones con Video; Discado Discando Rápido Personal Depende de la Serie HDV; Discado Rápido del Sistema 200 (Dígitos Maximos:32); Registro de Llamadas Registro de Llamadas Salientes Depende de la Serie HDV; Registro de Llamadas; Entrantes Depende de la Serie HDV; Música en Espera (MOH); Música en Espera Archivo WAV (Predeterminada o Personalizada); Puerto MOH no disponible	2	EQUIPO
UPS 20KVA 210V	Potencia máx. configurable (vatios) 16.0Kilovatios / 20.0kVA; Tensión de salida Configurable para Tensión nominal de salida 208 o 220 V trifásica; Distorsión de Voltaje de Salida Inferior al 5%; Pantalla de estado del LED con On-Line: En batería; Factor de carga pico 3:1; Tipo de forma de onda: Onda senoidal; Voltaje de Salida THD < 2% de carga lineal y <4% de carga no lineal; Funcionamiento con sobrecarga: 60 segundos @ 125% y 30 segundos @ 150%; Derivación Bypass de mantenimiento incorporado, Bypass estático incorporado; Tipo de batería: Batería de plomo-ácido, hermética y sin mantenimiento con electrolito suspendido: estanca; Módulos de baterías incluidos 4; Tiempo típico de recarga 2hour(s); Voltaje Nominal de la Batería +/-192 V (batería dividida con referencia a neutro); Sustitución de la batería APCRBC140; Vida útil esperada de la batería (en años) 3 – 5; Cantidad de RBC 4; Suministro de carga de baterías (vatios) 1.91Kilovatios; Extendable Run Time 1; Capacidad VA/hora de la Batería 3840; Opciones de servicio prolongadas para Smart-UPS-RT-de-APC-de-20-kVA-RM-208-V; Fin de la Descarga del Voltaje de la Batería +/-154 V; Eficiencia durante el Funcionamiento de la Batería 93.0 %; Cantidad de RBC 3; Suministro de carga de baterías (vatios) 1.492Kilovatios; Capacidad VA/hora de la Batería 7474; Fin de la Descarga del Voltaje de la Batería +/-154 V; Comunicaciones & Gestión; Puerto (s) Interfaz DB-9 RS-232, G35T; Cambio de batería: Hot swap; Tipo de formato: Rack/Torre	2	EQUIPO

UPS 30KVA 210V	Potencia máx. configurable (vatios) 24.0Kilovatios / 30.0kVA; Tensión de salida Configurable para 200: Tensión nominal de salida 208 o 220 V trifásica; Distorsión de Voltaje de Salida Pantalla de estado del LED con On-Line: En batería; Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica) 57 - 63 Hz para 60 Hz nominal; Frecuencia de salida (no sincronizada) 60Hz +/- 0.1% para 60Hz nominales; Factor de carga pico Ilimitado; Topología Double Conversion Online; Tipo de forma de onda: Onda senoidal; Voltaje de Salida THD < 2% de carga lineal y <4% de carga no lineal; Tolerancia del Voltaje de Salida +/-5% estático y al 100% del paso de carga; Derivación Bypass de mantenimiento incorporado, Bypass estático incorporado; Frecuencia de entrada 40 - 70 Hz (autodetección); Rango de voltaje de entrada en operaciones principales 160 - 240V; Factor de Potencia de Entrada en carga completa 0.98; Baterías y tiempo de autonomía; Tipo de batería: Batería de plomo-ácido, hermética y sin mantenimiento con electrolito suspendido: estanca; Módulos de baterías incluidos 3; Tiempo típico de recarga 5hour(s); Voltaje Nominal de la Batería +/-192 V (batería dividida con referencia a neutro); Ranuras de la batería vacías 1; Vida útil esperada de la batería (en años) 3 – 5; Cantidad de RBC 3; Suministro de carga de baterías (vatios) 1.492Kilovatios; Capacidad VA/hora de la Batería 7474; Fin de la Descarga del Voltaje de la Batería +/-154 V; Puerto (s) Interfaz DB-9 RS-232, G35T; Cambio de batería: Hot swap; Tipo de formato: Rack/Torre	2	EQUIPO
DISEÑO LÓGICO DE RED DE VOZ VIDEO Y DATOS, CONFIGURACION DE EQUIPOS ACTIVOS	Gestión del proyecto de Red de Voz, Video y Datos; Ingeniería y diseño de la solución técnica de Red de Voz, Video y Datos; Ingeniería y diseño de la solución técnica de Sistema de Video Vigilancia; Enlistar y exponer en un documento técnico las características técnicas del diseño y arquitectura de su solución; Configuración de los elementos de la Red de Voz, video y Datos. Diseño de Red de Área Local: Funcionalidad: La red debe permitir que los usuarios cumplan con sus requisitos laborales. La red debe suministrar conectividad de usuario a usuario y de usuario a aplicación con una velocidad y confiabilidad razonables; Escalabilidad: La red debe poder aumentar de tamaño. Es decir, el diseño original debe aumentar de tamaño sin que se produzcan cambios importantes en el diseño general; Adaptabilidad: La red debe diseñarse teniendo en cuenta futuras tecnologías. La red no debería incluir elementos que limiten la implementación de nuevas tecnologías a medida que éstas van apareciendo; Facilidad de administración: La red debe estar diseñada para facilitar su monitoreo y administración, con el objeto de asegurar una estabilidad de funcionamiento constante; Diseño de la segmentación de la red; Diseño de la Red LAN; Diseño de la Red WAN, en caso de ser necesario; Diseño del Sistema de Videovigilancia; Diseño de la implementación; Diseño de la Telefonía; Implementación de la Red LAN; Implementación de la Red WAN; Implementación del Sistema de Videovigilancia; Implementación de la configuración en los equipos activos de la Red; Implementación de la telefonía; Pruebas de todo el servicio; Planos y topologías de la Red LAN, WAN y de telefonía; Documentar la implementación física y lógica de la Red de Voz, Video y Datos; Diagramas de conexión, cableado, configuración e instalación de equipos (cámaras, gabinetes, switch's, equipos de comunicación, entre otros); Configuración del sistema de Video vigilancia; Arquitectura del sistema de almacenamiento de video; Diagramas de conexión de instalaciones del acondicionamiento del centro de datos (siete) de aire acondicionado, instalaciones eléctricas, gabinetes, equipos de respaldo de soporte; Configuración de la red de comunicación para la conectividad de la solución; Memorias Técnicas de las soluciones de Red y Videovigilancia.	2	SERVICIO

ACCESS POINT POE, CAPACIDAD 150 DISPOSITIVOS CON BOCINA	Estándar WI-FI 802.11a/b/g/n/ac; Doble banda 5GHZ y 2.4 GHZ; Hasta 867 MBPS en 5GHZ (802.11ac); Hasta 450 Mbps en 2.4GHZ y 5 GHz (802.11n); 1 puerto Gigabit 10/100/1000 Mbps; 2 antenas duales de 3 dbi (integradas); Soporta modos de seguridad WEP, WPA-PSK, WPA-ENTERPRISE (WPA/WPA2, TKIP/AES); Montajes en pared y techos incluidos; Con bocina para VOCEO; De la misma marca que controladora y compatible con todos los equipos activos de red; Estándares de comunicación AP: IEEE 802.11a/b/g/n/ac 2,4 GHz y 5 GHz TIPO DE INTERFACE AP:; 2 auto-MDX, detección automática 10/100/1000 Mbps, RJ-45, puerto PoE (en un puerto); Capacidad AP: Estaciones simultaneas: Hasta 512 clientes por AP Clientes de VoIP simultáneos: Hasta 30 ADMINISTRACION AP:; Interfaz de usuario web (HTTP/S) CLI (Telnet/SSH), SNMP v1, 2, 3; Opciones de implementación y funcionamiento: Independiente y a través de la controladora del wireless switch	18	EQUIPO

3.- Las propuestas deberán presentarse en idioma ESPAÑOL. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.

4.- Las condiciones de pago son contra entrega e instalación de los bienes, con acuse de recepción y la emisión de la factura correspondiente, en un plazo no mayor a 20 días hábiles, contados a partir de la presentación de la documentación correspondiente.

5.- Para la presente licitación el ILIFECDMX, **no** otorgará anticipo.

6.-. El día 27 de octubre del 2020, se realizará la visita al lugar de instalación de equipos, puesta y marcha a punto en el Instituto de Educcion Media Superior, Campus GAM III con domicilio ubicado en Av. José Loreto Fabela, Col. San Juan de Aragón VII Secc. Alcaldía Gustavo a Madero, C.P.07910 a las 12:00 horas y Campus GAM IV con domicilio ubicado en Av. Tokyo S/n, Col. Malacates, Alcaldía Gustavo a Madero, C.P.07911 en esta Ciudad de México a las 14:00 horas.

7.-. La **Junta de Aclaraciones** y el acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica** se llevará a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, sita en el cuarto piso del edificio del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México, ubicado en la Avenida Universidad número 800 en la Colonia Santa Cruz Atoyac, Código Postal 03310 de la Alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, los días y horas indicados anteriormente; siendo obligatoria la asistencia del representante legal del “LICITANTE”. La forma de garantía de cumplimiento del contrato será del 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total del contrato sin incluir el I.V.A., mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y expedida a favor del **INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**.

TRANSITORIO

ÚNICO. - Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 15 de octubre de 2020.
(Firma)
Lic. Alberto Salinas Zarrión

Gerente de Administración y Finanzas